

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPOUTTER OUTSOURCING & TERCERIZACION S.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Marzo del 2014, a las 11h00, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en el Pasaje Jardin E10-46 y Av. 6 de Diciembre, piso 3, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **CORPOUTTER OUTSOURCING & TERCERIZACION S.A.**, el señor doctor José Guillermo Capito Alvarez, propietario de 760 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el Señor Cristian Vinicio Sosa Molina, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes deciden celebrar la siguiente Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se encuentra presente el señor Rogelio Meza, Comisario principal de **CORPOUTTER OUTSOURCING & TERCERIZACION S.A.**

Preside la reunión, en su calidad de Presidente, el señor Doctor José Guillermo Capito Álvarez y actúa como secretario el Ing. Cristian Vinicio Sosa Molina.

Por secretaría se confirma la presencia de la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **CORPOUTTER OUTSOURCING & TERCERIZACION S.A.**

Se somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1. *Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía, por los ejercicios económicos correspondientes a los años de 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.***
- 2. *Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía por los ejercicios económicos correspondientes a los años de 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.***
- 3. *Análisis y resolución sobre el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de los ejercicios económicos correspondientes a los años de 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.***
- 4. *Nombramiento de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.***

El orden del día es sometido a consideración de los accionistas de la compañía y es aprobado por unanimidad.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

- 1. *Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía, por los ejercicios económicos correspondientes a los años de 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.***

Toma la palabra el señor José Guillermo Capito Álvarez, quien luego de dar la bienvenida a los accionistas aclara a la Junta que por no haberse realizado las juntas de manera oportuna, es necesario que esta Junta apruebe los informes de la Gerencia General de la Compañía desde el año 2007 hasta la fecha, por lo que pide que por Secretaría se de lectura al informe de actividades los Gerentes Generales de las administraciones correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

Luego de dar lectura a los informes, los accionistas luego de varias deliberaciones por unanimidad de votos deciden aprobar los informes presentados por parte de la Gerencia General de CORPOUTTER OUTSOURCING & TERCERIZACION S.A. correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. No se toma en cuenta dentro de esta votación las acciones del accionista Cristian Sosa Molina, por ser Gerente General de la compañía.

2. *Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la Compañía por los ejercicios económicos correspondientes a los años de 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.*

Toma la palabra el señor José Guillermo Capito Álvarez, quien aclara a la Junta que por no haberse realizado las juntas de manera oportuna, es necesario que esta Junta apruebe los informes de Comisario desde el año 2007 hasta la fecha, por lo que pide que por Secretaría se de lectura al informe de Comisario correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

Los accionistas luego de varias deliberaciones por unanimidad de votos deciden aprobar los informes de Comisario de la Compañía correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

3. *Análisis y resolución sobre el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de los ejercicios económicos correspondientes a los años de 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.*

Toma la palabra el señor José Guillermo Capito Álvarez, quien aclara a la Junta que por no haberse realizado las juntas de manera oportuna, es necesario que esta Junta analice y resuelva sobre el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de los ejercicios económicos correspondientes a los años de 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

Para el tratamiento de este punto, se pone a consideración de los accionistas el Balance Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico concluidos al 31 de diciembre de los años 2007, 2008, 2009, 2010,

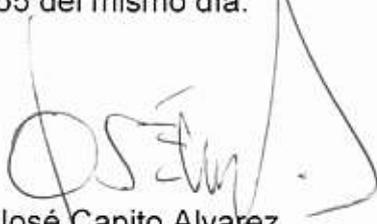
2011, 2012 y 2013. Los accionistas luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, resuelven, por unanimidad de votos, lo siguiente:

- a) Aprobar los referidos Balances Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio de Corpoutter Outsourcing y Tercerización S.A. por los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.
- b) No se toma en cuenta dentro de esta votación las acciones del accionista Cristian Sosa Molina, por ser Gerente General de la compañía.

4. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la compañía

La junta decide por unanimidad ratificar al señor Rogelio Meza Flores y al señor Miguel Salazar Cruz como Comisario Principal y Suplente respectivamente de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 14h55 del mismo día.



Dr. José Capito Alvarez
PRESIDENTE



Ing. Cristian Sosa Molina
GERENTE GENERAL